

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2022

Número de Inscripción: 351

Número de Repertorio: 763

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha treinta y uno de Enero del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 351 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1306696095	LLORENTE CHEME YOLANDA MARGARITA	COMPRADOR
1304475435	ROMERO MOLINA MONSERRATE EMPERATRIZ	VENDEDOR
1303392557	SANCHEZ LOOR CARLOS ANTONIO	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3235818000	44552	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: lunes, 31 enero 2022

Fecha generación: lunes, 31 enero 2022



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)





Factura: 001-002-000067466



20221308001P00215



NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20221308001P00215						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	31 DE ENERO DEL 2022, (9:47)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	SANCHEZ LOOR CARLOS ANTONIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303392557	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	ROMERO MOLINA MONSERRATE EMPERATRIZ	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304475435	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	LLORENTE CHEME YOLANDA MARGARITA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306593035	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCION DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	3500.00						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPORA A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20221308001P00215
FECHA DE OTORGAMIENTO:	31 DE ENERO DEL 2022, (9:47)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://registropmanta.gob.ec/verificacion-de-documentos
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	https://portalciudadano.manta.gob.ec
OBSERVACIÓN:	



2022	13	08	001	P-00215
------	----	----	-----	---------

COMPRAVENTA

QUE OTORGA

CARLOS ANTONIO SANCHEZ LOOR Y MONSERRATE EMPERATRIZ ROMERO

MOLINA.-

A FAVOR DE

YOLANDA MARGARITA LLORENTE CHEME.-

VALOR DE LA VENTA: \$ 3.500,00

AVALUO MUNICIPAL: 4.032,00

Di, dos copias.-

En la ciudad de Manta, cabecera del cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día treinta y uno de Enero del año dos mil veintidós, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del Cantón Manta, comparece y declara por una parte, el señor **CARLOS ANTONIO SANCHEZ LOOR**, con cédula número uno, tres, cero, tres, tres, nueve, dos, cinco, cinco, siete, y **MONSERRATE EMPERATRIZ ROMERO MOLINA**, con cédula número uno, tres, cero, cuatro, cuatro, siete, cinco, cuatro, *S* tres, cinco, de estado civil casados entre sí,

NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA



Identificación y cedulación, a través del convenio suscrito con esta Notaria, que agrego a esta Escritura de **COMPRAVENTA**, hábiles y capaces para contratar y obligarse.- Bien instruidos en el objeto y resultado de esta Escritura Pública de **COMPRAVENTA**, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta Escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a Escritura Pública el texto de la Minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar una escritura de **COMPRAVENTA** conforme las siguientes estipulaciones: **PRIMERA.- COMPARECIENTES:** Comparecen a la suscripción de este contrato por una parte el señor **CARLOS ANTONIO SANCHEZ LOOR**, con cédula número uno, tres, cero, tres, tres, nueve, dos, cinco, cinco, siete, y **MONSERRATE EMPERATRIZ ROMERO MOLINA**, con cédula número uno, tres, cero, cuatro, cuatro, siete, cinco, cuatro, tres, cinco, de estado civil casados entre sí, quienes comparecen por sus propios y personales derechos, a quienes en adelante se llamarán simplemente los **"VENDEDORES"** y por otra parte la Señora **YOLANDA MARGARITA**



LLORENTE CHEME, con cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, seis, seis, nueve, seis, cero, nueve, cinco, de estado civil soltera, por sus propios y personales derechos, a quien en adelante se llamará simplemente como la "**COMPRADORA**", hábiles y capaces para contratar y celebrar esta clase de acto. **SEGUNDA: ANTECEDENTES:** Declaran los **VENEDORES**, ser dueños y propietarios de, lote de terreno ubicado en el Barrio Urbirrios II de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado con la Mz. 03 lote 18. Con las siguientes medidas y linderos: **AREA TOTAL:** 144m². **Frente:** 8m.- Lindera con avenida # 3. **Atrás:** 8,00m.- Lindera con lote # 13. **Derecho:** 18,00m.- Lindera con Lote # 17. **Izquierdo:** 18,00m.- Lindera con Lote # 19. Bien inmueble que fue adquirido, por medio de escritura de Adjudicación, autorizada por la Notaria Publica Primera del Cantón Manta con fecha 06 de Febrero del 2014, e inscrita en el Registro de la propiedad del cantón Manta el 08 de Febrero del 2014; **así mismo** consta Cancelación de Prohibición como autoridad Competente el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Manta con fecha de providencia el 26 de Enero del 2022, e inscrita en el Registro de la propiedad del cantón Manta el 27 de Enero de 2022. Bien que se



encuentra libre de todo gravamen, según el Certificado de Solvencia emitido por el Registro de la Propiedad.

TERCERA: COMPRAVENTA.- Con los antecedentes indicados, y por medio de este instrumento público los vendedores, dan en venta y perpetua enajenación a favor de la compradora, esto es, lote de terreno ubicado en el Barrio Urbirrios II de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado con la Mz. 03 lote 18. Con las siguientes medidas y linderos: **AREA TOTAL:** 144m². **Frente:** 8m.- Lindera con avenida # 3. **Atrás:** 8,00m.- Lindera con lote # 13. **Derecho:** 18,00m.- Lindera con Lote # 17. **Izquierdo:** 18,00m.- Lindera con Lote # 19. Por lo tanto se transfiere a favor de la compradora el dominio, uso, goce, servidumbres y todo cuanto se encuentre en dicho predio.- **CUARTA.- PRECIO Y CUANTIA:** El precio pactado por las partes contratantes por el bien inmueble que se detalla en la cláusula tercera de este contrato, es de **TRES MIL QUINIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** (\$3.500,00), que fueron cancelados en **EFFECTIVO**, quienes declaran que lo reciben a su entera satisfacción, concediéndole de este modo a la **"compradora"** el dominio y posesión del bien raíz objeto de este contrato con sus entradas y salidas,



Económico de las Drogas y de Regulación y Control del Uso de Sustancias Catalogadas Sujetas a Fiscalización, en la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos y en general cualquier actividad considerada como ilícita por la legislación ecuatoriana; en tal virtud, la **PARTE COMPRADORA** asume cualquier tipo de responsabilidad al respecto. Así también declara que los fondos no provienen del lavado de activos u otras actividades penadas por las leyes ecuatorianas, eximiendo a la **PARTE VENDEDORA** de la comprobación de esta declaración. **SEPTIMA:** Declaro además que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancelamos a la Notaría provienen de fondos lícitos. **OCTAVA: ACEPTACIÓN.-** Las partes intervinientes aceptan el contenido del presente instrumento por convenir a sus intereses y estar de acuerdo con lo estipulado en este contrato. **NOVENA.- GASTOS.-** Todos los gastos que se generen por concepto de derechos notariales, derechos de Registro, honorarios profesionales de abogado, **pago de impuestos de Alcabalas;** serán por cuenta de la parte vendedora, a excepción del impuesto de plusvalía que será de cuenta



de ambas partes por haberlo convenido de mutuo acuerdo en caso de haberlo. De igual manera la parte compradora, declara que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancela a la Notaría provienen de fondos lícitos.- **DECIMA: AUTORIZACIÓN:** La compradora queda autorizada para que el presente contrato de compraventa pueda ser inscrito en el Registro de la Propiedad correspondiente y de esta forma se perfeccione la tradición del mismo. **DECIMA PRIMERA: LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario se servirá añadir las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento. Minuta firmada por el señor Abogado Jimmy Robles, matrícula número 13-2009-261 del Foro de Abogados de Manabí. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente Escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario, se ratifican en su contenido, y firman conmigo en unidad

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CENSILACION

CÉDULA DE CIUDADANÍA
N. 130447543-5

APellidos y Nombres
ROMERO MOLINA MONSERRATE EMPERATRIZ

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI

PORTONIAJO
SAN PLACIDO

FECHA DE NACIMIENTO
1964-05-08

NACIONALIDAD
ECUATORIANA

SEXO
MUJER

ESTADO CIVIL
CASADO

ESPOSADO
CARLOS ANTONIO SANCHEZ LOOR




Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

ATRIBUCIÓN
BASICA

PROFESION
QUEHACER DOMESTICOS

APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ROMERO MOLINA JESUS

APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MOLINA TULIBRA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA 2016-11-25

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-11-25

[Signature] **Mon Cerrate R**



CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: **MANABI**

CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**

CANTON: **MANTA**

FARROQUIA: **TARQUI**

ZONA: **1**

JUNTA No. **0068 FEMENINO**

ROMERO MOLINA MONSERRATE EMPERATRIZ

N. 85194157
1304475435



CC N. 1304475435

C. CIUDADANA O

ESTE DOCUMENTO CONFIRMA QUE SE HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS PARA LA VOTACION GENERAL DEL 11 DE ABRIL DE 2021

Romero Molina

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales y devuelto al interesado en fojas útiles.

Manta, a... **31 ENE 2022** ...

[Signature]
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Mon Gerrate R

Número único de identificación: 1304475435

Nombres del ciudadano: ROMERO MOLINA MONSERRATE
EMPERATRIZ

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/SAN PLACIDO

Fecha de nacimiento: 8 DE JUNIO DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SANCHEZ LOOR CARLOS ANTONIO

Fecha de Matrimonio: 23 DE ENERO DE 2004

Nombres del padre: ROMERO MOLINA JESUS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MOLINA TULMIRA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 25 DE NOVIEMBRE DE 2016

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 31 DE ENERO DE 2022

Emisor: MARTHA CECILIA CABALLERO VERGARA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 228-674-00150



228-674-00150

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

N. 130669609-5

CEDULA
CIUDADANO
 APELLIDOS Y NOMBRES
LLORENTE CHEME YOLANDA MARGARITA
 LUGAR DE NACIMIENTO
ESMERALDAS
 NOMBRE
MILLEN
 FECHA DE NACIMIENTO
1982-08-10
 NACIONALIDAD
ECUATORIANA
 SEXO
MUJER
 ESTADO CIVIL
SOLTERO

INSTRUCCIÓN
BANCA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
QUEJACER, DOMESTICOS

V3837402

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
YORRTE BENITEZ MILARIO JOSE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CHEME ORTIZ RAMONA MARGARITA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2018-08-24

FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-08-24

[Signature]
Jolanda Llorente Cheme
 DIRECTORA EJECUTIVA

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA **MANABI**

CIRCUNSCRIPCIÓN **2**

CANTÓN **MANTA**

PARRROQUIA **TARQUI**

ZONA **1**

JUNTA No. **0037 FEMENINO**

LLORENTE CHEME YOLANDA MARGARITA

N. 22095332

C.C.N. 1306696095

[Signature]
Ab. Santiago Fierro Urresta
 NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
 certificación de documentos exhibidos en originales
 y devuelto al interesado en
 fojas útiles. **31 ENE 2022**
 Manta, a.....

[Signature]
Ab. Santiago Fierro Urresta
 NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Yolanda Llorente Cheme

Número único de identificación: 1306696095

Nombres del ciudadano: LLORENTE CHEME YOLANDA MARGARITA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/ESMERALDAS/MUISNE/MUISNE

Fecha de nacimiento: 10 DE SEPTIEMBRE DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: YORENTE BENITEZ HILARIO JOSE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CHEME ORTIZ RAMONA MARGARITA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 24 DE AGOSTO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 31 DE ENERO DE 2022

Emisor: MARTHA CECILIA CABALLERO VERGARA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 221-674-00200



221-674-00200

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPUBLICA DEL ECUADOR
COMISION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CENSALACION

CEDEXA DE 130339255-7
CIDADANIA DISCAPACIDAD

IDENTIFICACION Y REGISTRO
SANCHEZ LOOR CARLOS ANTONIO

UBICACION NACIMIENTOS
MANABI
SANTA ANA
HONORATO VASQUEZ
FECHA DE NACIMIENTOS 1988-04-13
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
NONSERRATE EMPERATRIZ
ROMERO MOLINA

PROFESION POR LIBRE
BASICA
CORRERO

PROFESION POR LIBRE
SANCHEZ AGUSTIN

APellidos y Nombres de la Madre
LOOR ZOLA

UBICACION DE LA EMPLEADA
MANTA
2018-08-21

FECHA DE EXPIRACION
2028-08-21

Carlos Sanchez

CERTIFICADO DE VOTACION 11 ABRIL 2021

PROVINCA MANABI
CIRCUINSCRIPCION 2
CANTON MANTA
PARROQUIA MANTA
ZONA 1
JUNTA 0076 MASCULINO

44550502

SANCHEZ LOOR CARLOS ANTONIO

C.I. 1303392557

José Antonio...

0997880672
sandy.sanchez.rom@gmail.com
calle 110 av. 110

REPUBLICA DEL ECUADOR
CARNET DE DISCAPACIDAD
CONADIS
CONSEJO NACIONAL DE DISCAPACIDAD

SANCHEZ LOOR CARLOS ANTONIO

CEDEXA No. 130339255-7
REGISTRO No. 13.7249
TIPO DE DISCAPACIDAD FISICA
PORCENTAJE DE DISCAPACIDAD 40%

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales y devueltos al interesado en (6) fojas útiles.
Manta, a 31. ENE 2021

Ab. Santiago Fierro Urresta

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA



PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1303392557

Nombre: SANCHEZ LOOR CARLOS ANTONIO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA REGISTRA DISCAPACIDAD FISICA 40%

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 31 DE ENERO DE 2022

Emisor: MARTHA CECILIA CABALLERO VERGARA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 226-673-99925



226-673-99925





Desde 1890
al servicio
de la COMUNIDAD

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Fundado el 6 de Agosto de 1890
Dir.: Avenida 11 entre calles 11 y 12 • Telfs.: 2621777 / 2611747 • R.U.C.: 1360020070001
E-mail: tesoreria@bomberosmanta.gob.ec • Manta - Manabí - Ecuador



000048947

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
62812	2022/01/05 10:29	05/01/2022 10:29:00a. m.	775241	
A FAVOR DE SANCHEZ LOOR CARLOS ANTONIO C.I.: 1303392557				

CERTIFICADO Nº **4847**

CERTIFICADO de Solvencia

RUBROS DEL TITULO	ADICIONALES	DETALLE DEL PAGO
de Solvencia	\$ 3 (+)SUB-TOTAL (1)	(+)SUB-TOTAL (2)
<p>La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos</p>		
<p>TESORERO(A)</p>		<p>USD 3.00</p>
<p>SUBTOTAL 1 3.00</p>	<p>SUBTOTAL 2 3.00</p>	
<p>BONE RODRIGUEZ MARY CARMEN SELLO Y FIRMA DE CAJERO</p>		<p>FORMA DE PAGO: EFECTIVO</p> <p>TITULO ORIGINAL</p>



DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2022/02/04



BanEcuador B.P.
 18/01/2022 11:36:20 a.m. OK
 CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
 CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
 CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
 REFERENCIA: 1281324924
 Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
 OFICINA: 183 - NUEVO TARQUI MANTA (AG.) DP:mizambran

INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 1 MANTA
 FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectiva:	1.00
Comision Efectiva:	0.51
IVA %	0.06
TOTAL:	1.57
SUJETO A VERIFICACION	

BanEcuador

18 ENE 2022

CAJA 1
 AGENCIA CANTONAL
 NUEVO TARQUI

BanEcuador B.P.
 RUC: 1768183520001

NUEVO TARQUI MANTA (AG.)
 AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVA TARQUI, PARRO
 QUIA TARQUI, CANTON

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
 No. Fac.: 131-523-000005408
 Fecha: 18/01/2022 11:36:50 a.m.

No. Autorización:
 1801202201176818352000121315230000054082022113617

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
 ID : 9999999999999
 Dir : AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEV
 O TARQUI, PARROQUIA TARQUI, CANTON

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
 Sin Derecho a Credito Tributario



Ficha Registral-Bien Inmueble

44552

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22003586
Certifico hasta el día 2022-01-28:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 3235818000
Fecha de Apertura: sábado, 08 febrero 2014
Información Municipal:
Dirección del Bien: ubicado en el Barrio Urbirrios II

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES: El lote de terreno ubicado en el Barrio Urbirrios II de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado con la Mz. 03 lote 18.

Con las siguientes medidas y linderos:
AREA TOTAL: 144m2.

Frente: 8m.- Lindera con avenida # 3.

Atras: 8,00m.- Lindera con lote # 13.

Derecho: 18,00m.- Lindera con Lote # 17.

Izquierdo: 18,00m.- Lindera con Lote # 19

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	ADJUDICACION	902 sábado, 08 febrero 2014	17582	17602
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	CANCELACIÓN DE PROHIBICIÓN	223 jueves, 27 enero 2022	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 2] ADJUDICACION

Inscrito el: sábado, 08 febrero 2014

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 06 febrero 2014

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

El lote de terreno ubicado en el Barrio Urbirrios II de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado con la Mz. 03 lote 18. AREA TOTAL: 144m2. Con las siguientes medidas y linderos: FRENTE: 8m.- Lindera con avenida # 3. ATRÁS: 8,00m.- Lindera con lote # 13. COSTADO DERECHO: 18,00m.- Lindera con Lote # 17. COSTADO IZQUIERDO: 18,00m.- Lindera con Lote # 19. AREA TOTAL: 144m2. El lote de terreno antes descrito queda con prohibición de enajenar por el lapso de Tres años contados a partir de la inscripción en el Registro de la propiedad.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ADJUDICADOR	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA	NO DEFINIDO	MANTA
ADJUDICATARIO	SANCHEZ LOOR CARLOS ANTONIO	CASADO(A)	MANTA

Registro de : **PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES**

[2 / 2] CANCELACIÓN DE PROHIBICIÓN

Inscrito el: jueves, 27 enero 2022

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 26 enero 2022

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

CANCELACION DE PROHIBICION DE ENAJENAR Oficio Nro. MTA-DPSI-OFI-260120221717 Manta, 26 de Enero del 2022 El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, AUTORIZA EL LEVANTAMIENTO DE LA PROHIBICIÓN DE ENAJENAR, que pesa sobre el bien inmueble de propiedad del Sr. Carlos Antonio Sánchez Loor, ubicado en el barrio Urbirrios II, manzana 03, Lote 18, de la parroquia Tarqui, del cantón Manta, con un área total de 144.00m2, y cuyo código catastral es 3-23-58-18-000.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA		MANTA
PROPIETARIO	SANCHEZ LOOR CARLOS ANTONIO		MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	1
Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-01-28

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : SANCHEZ LOOR CARLOS ANTONIO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22003586 certifico hasta el día 2022-01-28, la Ficha Registral Número: 44552.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 4 0 1 7 2 F 2 S W 7 B Y





N° 012022-052613

Manta, miércoles 05 enero 2022

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **SANCHEZ LOOR CARLOS ANTONIO** con cédula de ciudadanía No. **1303392557**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: sábado 05 febrero 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



153252T4ERHOL

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 012022-053985

N° ELECTRÓNICO : 215865

Fecha: 2022-01-14

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-23-58-18-000

Ubicado en: URBIRIOS II MZ-3 LOTE 18

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 144 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1303392557	SANCHEZ LOOR-CARLOS ANTONIO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 4,032.00

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 4,032.00

SON: CUATRO MIL TREINTA Y DOS DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes. "Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 11 meses a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



154629HONGYYO

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2022-01-17 07:27:49



N° 012022-055558

Manta, viernes 28 enero 2022

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 3-23-58-18-000 perteneciente a SANCHEZ LOOR CARLOS ANTONIO con C.C. 1303392557 ubicada en URBIRIOS II MZ-3 LOTE 18 BARRIO OTRAS AREAS PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$4,032.00 CUATRO MIL TREINTA Y DOS DÓLARES 00/100.

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 27 febrero 2022*

Código Seguro de Verificación (CSV)



156202KUYWTRX

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2022/052713

DE ALCABALAS

Fecha: 01/18/2022

Por: 52.42

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 01/18/2022

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: SANCHEZ LOOR CARLOS ANTONIO

Identificación: 1303392557

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: LLORENTE CHEME YOLANDA MARGARITA

Identificación: 1306696095

Teléfono:

Correo:

Detalle:

VE-815432



PREDIO:

Fecha adquisición: 01/01/2014

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

3-23-58-18-000

4032.00

144.00

URBIRIOSIIMZ3LOTE18

4,032.00

Observación:

PREDIO ACTUALIZADO DESDE EL PORTAL CIUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monte	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	DE ALCABALAS	40.32	0.00	0.00	40.32
2022	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	12.10	0.00	0.00	12.10
Total=>		52.42	0.00	0.00	52.42

Saldo a Pagar



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2022/052714

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 01/18/2022

Por: 13.96

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 01/18/2022

Contribuyente: SANCHEZ LOOR CARLOS ANTONIO

VE-915432

Tipo Contribuyente: |

Identificación: CI 1303392557

Teléfono: NA

Correo:

Dirección: NA y NULL

Detalle:



Base Imponible: 2880.0

Tipo de Transacción: COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: SANCHEZ LOOR CARLOS ANTONIO

Identificación: 1303392557

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: LLORENTE CHEME YOLANDA MARGARITA

Identificación: 1306696095

Teléfono:

Correo:

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 01/01/2014

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
3-23-58-18-000	4032.00	144.00	URBIRIOSIIMZ3LOTE18	4,032.00

Observación:

PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	13.96	0.00	0.00	13.96
Total=>		13.96	0.00	0.00	13.96

Saldo a Pagar

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	4,032.00
PRECIO DE ADQUISICIÓN	1,152.00
DIFERENCIA BRUTA	2,880.00
MEJORAS	0.00
UTILIDAD BRUTA	2,880.00
AÑOS TRANSCURRIDOS	1,152.00
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	1,728.00
IMP. CAUSADO	12.96
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	13.96

COMPROBANTE DE PAGO

N° 498580

Código Catastral: 3-23-58-18-000 Área: 144 Avalúo Comercial: \$ 4032 Dirección: URBIRIOS II MZ-3 LOTE 18 Año: 2022 Control: 542832 N° Título: 498580 Fecha: 2022-01-05 10:44:12

Nombre o Razón Social: SANCHEZ LOOR CARLOS ANTONIO

Cédula o Ruc: 1303392557

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS

Fecha de pago: 2022-01-05 09:31:34 - VERA CORNEJO VIVIANA MONSERRATE
Saldo sujeto a variación por reguraciones de ley

Concepto	Valor Parcial	Recargas(+) Rebajas(-)	Valor a Pagar
COSTA JUDICIAL	0.00	0.00	0.00
INTERES POR MORA	0.00	0.00	0.00
MEJORAS 2012	0.27	-0.11	0.16
MEJORAS 2013	1.95	-0.78	1.17
MEJORAS 2014	2.06	-0.82	1.24
MEJORAS 2016	0.06	-0.02	0.04
MEJORAS 2017	2.10	-0.84	1.26
MEJORAS 2018	1.68	-0.67	1.01
MEJORAS 2019	0.29	-0.12	0.17
MEJORAS 2020	1.43	-0.57	0.86
MEJORAS 2021	0.50	-0.20	0.30
TOTAL A PAGAR			\$ 6.21
VALOR PAGADO			\$ 6.21
SALDO			\$ 0.00

Código Seguro de Verificación (CSV)



MPT2681001187506



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



de acto quedando incorporada en el protocolo de
esta Notaria, de todo cuanto doy fe.-

Carlos Sanchez

CARLOS ANTONIO SANCHEZ LOOR

C.C. No. 1303392557

Monserrate R

MONSERRATE EMPERATRIZ ROMERO MOLINA

C.C. No. 1304475435

Yolanda Llorente Cheme

YOLANDA MARGARITA LLORENTE CHEME

C.C. No. 1306696095

Santiago Fierro Urresta

ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

ACCIÓN PERSONAL Nro.13892-DNTH-2015-JT

NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

SE OTORGÓ ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.- 20221308001P00215.- EL NOTARIO.-



Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

